Nuestra felicidad la encontraremos en la unificacion.

El dia que los trabajadores estemos totalmente unificados desaparecerán la miseria i la injusticia.

—

«Mi Patria es el Universo i hacer el Bien mi Relijion.»

EL TRABAJO

PUBLICACION SEMANAL, AL SERVICIO

de la Sociedad Combinacion Mancomunal de Obreros

La emancipacion económica y social que buscamos la hemos de conquistar «Por la Razon o la Fuerza», *cuando sea una realidad la Union de los Trabajadores.*

—

Proclamamos la Justicia porque ella es la base de nuestra prosperidad.

SU MISION ES PROPAGAR LA MORAL I LA UNION DEL ELEMENTO OBRERO, A FÍN DE LLEGAR A ESTABLECER LA IGUALDAD ECONÓMICA.

IIª Epoca—Núm 27 | Chile, TOCOPILLA, Domingo 3 de Abril de 1905 | Año I—Núm 47

ATENDAMOS

El trabajador que vive sin sociedad es como el infeliz pordiosero que no tiene donde cobijarse.

La Mancomunal es la casa del pueblo, el hogar comun donde viven los proletarios amándose los unos a los otros.

Trabajadores venid a la Mancomunal, seamos unidos para encontrar nuestro futuro bienestar.

EL TRABAJO

Persecusion de la prensa obrera

«Finalmente he obtenido contrato por orden Ministro. Afirmábase que periódicos órganos clases trabajadores, eran subversivos del órden público. De aquí las dificultades de tres meses.—*Baeza.*»

En cualquier parte del mundo civilizado ese telegrama pesaria como montaña de granito sobre la autoridad que hubiera trasgredido la lei en esta forma, pero en Chile el pueblo y los representantes del pueblo miran impacibles el atropelio, el despotismo, la corrupcion de las alturas.

La lei ha concedido a la prensa el derecho de enviar sus comunicaciones telegráficas por la mitad de su valor; pues bien, un Director de Telégrafos, estranjero todavia, i un Ministro de Estado suficientemente audaz, han privado de ese derecho a «El Trabajo» i «El Proletario» de Tocopilla, durante los meses del presente año.

¿Qué los órganos de las clases trabajadoras son subversivos del órden público?

Téngase entonces la valentia de dictar una lei que encuadre a su albeldrio el pensamiento humano.

Téngase el coraje de decirnos que no podemos ilustrar al pueblo, que no podemos arrancarlo de la ignorancia en que lo ha sumido la burguesia esplotadora; que estamos privados de denunciar la maldad i de hacer brillar la justicia.

Téngase la suficiente enerjia para decir: el feudo nos pertenece i los esclavos no tienen derecho a levantar la voz.

Pero mientras tanto gocemos de las franquicias que la lei concede sin escepcion a la prensa, ese Ministro de Estado i todas las autoridades no lograrán jamas detener nuestra pluma.

I cuando tambien se nos niegue este derecho, cuando se nos arranque del hogar, cuando el bandidaje legal acose a los últimos límites a la jente honrada, entonces el pueblo comprenderá sus deberes, se tornará verdaderamente subversivo, principiará la Revolucion Social.

Si esto es lo que se busca no tardarán en encontrarlo.

Las tiranias duran solo el tiempo que las soportan los pueblos.

I en esta república-monárquica donde se avanza mas que en las verdaderas monarquías, donde los poderes lejislativo, ejecutivo i judicial son una verguenza, donde se pisotean las libertades i los derechos del hombre, donde se hace caso omiso de la lei escrita, donde se roba i asesina sin piedad a las clases trabajadoras, aquí habrá de levantarse horrorizada esa clase arrollando a sus tiranos i verdugos.

¿Aquel Director de Telégrafos necesitaba una órden especial para cumplir con la lei, i aquel Ministro de Estado necesitaba tambien promesas especiales para hacerla cumplir?

Dentro del derecho no aceptamos ni pedimos otra cosa que las mismas prescripciones establecidas para los demas, pero si tambien se pone cortapisas al derecho de que gozan todos, alzamos ante el pueblo nuestra protesta, para que este conozca a las autoridades, a los llamados gobernantes, a los empleados públicos, en su odiosa tarea de persecusiones i delitos.

Cuando se solicitó por los salitreros de Tarapacá una lei para restrinjir la libertad de la prensa obrera, anticipabamos que indudablemente la autoridad estaria ya de acuerdo para acallar la voz de la prensa obrera, i esa era la verdad, porque antes de la visita presidencial ya se ponia estos obstáculos a nuestras publicaciones.

No es pues de dudar que las autoridades del pais tenga decretada "in mente" la abolicion de esta libertad.

La prensa obrera i el pueblo debemos ponernos en campaña para detener la tirania que muestra ya sus garras destructoras.

Es preciso que el pueblo se aperciba de los avances de la burguesia.

Es preciso que sepa que se nos conduce a un despotismo.

Es preciso que nos armemos para repeler el vejámen, la injuria sangrienta conque se nos quiere llevar a la mas absurda tirania.

De pié para la lucha, compañeros!

Para los que se interesen.

Los Balances de Caja i de la Imprenta de la Sociedad Mancomunal de este puerto, se han publicado en este periódico en las siguientes fechas:

El balance de enero de 1905, el 2 de febrero.
El de febrero, el 2 de marzo.
El de marzo, el 2 abril.

—

Las personas que tengan interes en conocerlos pueden solicitar estos números, Igualmente las personas que deseen revisar los libros i documentos comprobatorios pueden presentarse, en cualquier momento en la secretaria social, calle Sucre 126.

—

Todos los socios deben exijir recibo firmado por el tesorero jeneral por el pago de todas sus cuotas sociales.

LOS SECRETARIOS

La Cuota Única.

—

Los compañeros que han pagado esta cuota sin recibir el cuadro, sírvanse reclamarlos al directorio jeneral, por intermedio de los delegados en la Pampa i directamente en el puerto.

Los trabajadores, si quieren felicidad futura, deben unirse olvidando los disgustos personales.

A los Mancomunales

DE TOCOPILLA I TOCO

Se les ruega procuren ponerse al corriente en el pago de sus cuotas sociales.

La prosperidad social i buena administracion depende de la puntualidad en todas nuestras obligaciones.

Segun acuerdo, en el salon social de Tocopilla se recibira el pago a todas las libretas que se presenten diariamente.

En nuestro Buzon

CARTAS SOBRANTES

En nuestra secretaría hai Cartas para las siguientes personas:

Pablo Marambio, Jacobo Vergara, Manuel Baez, Francisco Flores, Pascual Muñoz, Antonio Rodriguez, José M. Lopez P., Rosario Duran, Carlos Alcayaga, Rosario Contreras, José Vega, José Santiago Fuenzalida, Florencio Avila, Bernardo Ortega, Luis Gomez, Manuel J. Miranda, Isidro Marillanqui, Carlos Rojas, Hijinio Maraboli, Rudecindo Rojas, Bonifacio Bugueño, Juan B. Cortes, Juan Gatica V., José Gatica, Abdon Rodriguez, Alejandro Velasquez, Clodomiro Avalos, Adolfo Aguilera, Pedro P. Ramos, Daniel Hevia O., Juan Valdes, Casiano Zamora.

Cachucho Nuevo.

El abuso constante

De las diversas oficinas salitreras nos llegan constantes denuncios de las arbitrariedades cometidas por los capitalistas contra los comerciantes ambulantes.

Hoi en Santa Fé, mañana en Grutas, en Empresa, en todas partes los comerciantes son vejados i maltratados por los oficineros con mas autoridad que el mismo zar.

Mientras tanto las autoridades de Tocopilla, oyen nuestros denuncios con la misma impasibilidad conque oyen el rumoreo de las olas.

Hace poco denunciamos la prision arbitrario de once comerciantes decretada por los salitreros.

Aunque el juez de Toco los puso en libertad, se deja el precedente estableciido de que los administradores puedan ordenar prisiones.

Ahora se nos comunica que el 18 del presente se tomó preso a otro comerciante en la oficina Santa Fé. Se nos dice que éste ha sido apaleado bárbaramente por varios soldados i se le ha despojado de la mercaderia.

Hasta el dia en que se nos comunica esta noticia el individuo permanecia preso, sin otro delito que el de ser comerciante.

Estos abusos rayan en lo increible. En la pampa la única autoridad es el administrador a quien la policia obedece como siervo al amo.

Nueva autoridad injertado en la administracion del pais.

Que sarcasmo!

***

Las aduanas salitreras

El martes último fué tomado preso en la oficina Empresa el compañero Segundo San Martin, acusado de introducir contrabando al feudo salitrero.

El compañero San Martin llevaba tres docenas de gallinas, que no sabemos si las hayan tomado como contrabando para saciar sus siempre hambrientas fauses de esplotadores.

Pero, sin detenernos a averiguar la clase de mercaderia que llevara San Martin, nosotros preguntamos a las autoridades de Tocopilla.

¿Desde cuando tenemos aduanas en las salitreras?

¿Qué lei ha autorizado a los salitreros para decomisar estas o aquellas mercaderias?

¿Qué lei ha restrinjido en Chile la libertad de comercio reconocida por todos los códigos?

Los salitreros llaman contrabando el licor—i muchas veces se enguyen las gallinas declarándolas con base alcohólica—i se lo adjudican para sí, mientras a sus dueños se les hace tomar presos.

La autoridad judicial está en el deber de responder a estos abusos.

Los salitreros no tienen mas facultades que las otorgadas por las leyes a cualquier particular, i no aceptamos que se les guarden consideraciones perjudiciales a los intereses de terceros, i que constituyen un brutal atropello a las leyes del pais.

Los delitos debe la autoridad judicial pesquisarlos de oficio, i los delitos de los salitreros son ya una atrocidad de que se hace cómplice el mismo juez.

I en este caso, las autoridades superiores estan en el deber de exijir el cumplimiento de las leyes.

***

Condecendencias ilegales

El alcaide de la cárcel que siempre ha sido un Neron para con los desvalidos, que se muestra impertinente i soez con los pobres de espíritu i de bolsillo, tiene a veces complacencias criminales.

Actualmente cumple en la cárcel una condena de veintiun dias un individuo de apellido Bagoline.

¿Saben nuestros lectores en que forma cumple esa condena? Ni siquiera se lo imajinan, es indudable.

Pues bien, el alcaide de la cárcel concede permiso a Bagoline para que vaya a dormir a su casa.

¿Es esto aceptable? ¿No llegan hasta el juez los rumores de tales complacencias?

No comprende ese juez que en estos actos juega un papel importante el dinero?

Esperamos que se corrijan estas incorrecciones que dejan de manifiesto la ninguna moralidad de los empleados públicos.

Ruego a la prensa obrera la insercion de este aviso.

Ya salió

La Persecucion Gubernativa

PROCESO OFICIAL

contra la

Sociedad Combinacion Mancomunal de Obreros

DE TOCOPILLA

Respuesta a la Acusacion Fiscal,

POR LUIS E. RECABARREN S.

Folleto de 64 pájinas.

Precio: 40 cts. Atendemos pedidos.

Se ha hecho una edicion de diez mil ejemplares para que sea ampliamente conocido el atropello cometido por las autoridades en contra del pueblo. Se destina el 25 por ciento de la utilidad para que la Mancomunal de Valdivia adquiera una imprenta.

Los lectores de «El Trabajo» deben conseguir que todos sus amigos compren este periódico, porque defiende los intereses obreros.

La Persecusion Gubernativa

El folleto que con este título ha publicado el compañero Recabárren ha encontrado la mas favorable acojida entre las clases trabajadoras.

Aunque el folleto contiene solamente la contestacion a la vista fiscal en el proceso contra la Mancomunal de Tocopilla, en él se detallan a grandes rasgos, los abusos i atropellos puestos en juego por la autoridad i los capitalistas.

Dejan establecidas asi mismo las trasgresiones a la lei cometidas por un juez i un gobernador entregados por entero al oro de los capitalistas.

Ese proceso que logró llamar la atencion de todo el pais, está concebido en tal forma que es una verguenza atroz para las autoridades i un escándalo, sin precedentes para con una asociacion de obreros.

Conocido por todo el páis el atropello i desconocimiento de las leyes cometido por el famoso juez Elizalde, subvencionado por los salitreros, no es de estra-

ñar la entusiasta acojida, conque ha sido recibido este folleto de enérjica propaganda social, i que es un azote para las autoridades prevaricadoras que pretenden por este medio detener la marcha vencedora de los nuevos ideales.

Todavia los compañeros deben haber tenido presente que el 25 por ciento de la utilidad de la venta del folleto se destina a la Mancomunal de Valdivia para la adquisicion de una prensa propia.

De aquí la importancia de la venta de esto folleto, por lo cual es de esperar que los compañeros se apresuren a adquirirlo, pues quedan relativamente pocos ejemplares para los pedidos que diariamente se hacen.

EL TRABAJO

PUBLICACION SEMANAL DE LOS JUEVES

CASILLA 32

Tocopilla, Chile.

ADMINISTRADOR:

LUIS E. RECABARREN S.

Precios de suscricion:

1 Año.....	$ 5.00	3 meses.....	$ 1.20
6 meses.....	2.50	Número suelto.	10

Colecciones completas, de este periódico, de 20 números hasta el dia del saqueo judicial, se venden a 2 pesos.

Sociedad
Combinacion Mancomunal de Obreros
TOCOPILLA

Directorio Jeneral.

Citase a los miembros del Directorio para el martes a las 7 de la noche.

—

Gremio de Lancheros.

Citase a los Lancheros a sesion ordinaria para el sábado 29, a las 7 de la noche, en el salon social.

Se ruega la asistencia a todos los lancheros, sean o no socios para tratar de la reorganizacion del gremio.

—

Gremio de Mineros.

Citase a los miembros de este gremio a sesion para el domingo 30 a las 12 de la mañana.

Se tratará de la eleccion del directorio gremial i la reorganizacion del gremio.

Ruego la asistencia.

LOS SECRETARIOS.

EL PROLETARIO

Periódico Semanal

Defensor de la Clase Obrera.

Recibe suscriciones en Sucre 126 i casilla 32.

SOCIABILIDAD

—

En un periódico de la localidad se publica por la señora Liboria C. de Arancibia un remitido que dice así:

"El sabado 1°. del presente llegué a este puerto de regreso de Santiago, a donde me había dirijido con mi inolvidable hijo Rafael Uldaricio en busca de su salud; pero, siendo imposible los esfuerzos de la ciencia médica para combatir la tuberculósis pulmonar que lo aquejaba, falleció el 4 del pasado en la ciudad mencionada.

Como todos los gastos de esta larga i penosa enfermedad fueron costeados por la sociedad de Socorro Mútuos de Tocopilla, es mi deber de hacer público mis mas sinceros agradecimiento a tan benéfica institucion, la cual lo ha asistido en Tocopilla, Copiapó i Santiago.

Estos valiosos servicios prestados en situaciones tan oportunas, han comprometido la gratitud de toda mi familia; que jamas olvidaremos este hecho."

Otra prueba de los frutos que acarrea la sociabilidad obrera.

La actitud asumida por aquella sociedad no es mas que el cumplimiento de un deber, pero que conviene darlo a la publicidad para que los trabajadores se penetren de las ventajas que reportan estas instituciones.

Mientras mayor número forma una sociedad, es indudable que los servicios serán mayores tanto a los socios como a las familias.

Descuidar los deberes sociales es olvidarse de si mismo.

PERSONAS BUSCADAS.

Justo Campusano desea saber de sus hermanos Carmen Campusano i Pedro Araya.
Dirijirse a Tocopilla.

Guillermo Alvarez desea saber de sus hermanos Ramon Alvarez i Amador Alvarez que han estado en la of. Ballena i Chile. Dirijirse a of. Empresa, Tocopilla.

Sinforosa Rojas desea saber de su hijo Juan de Dios Pereda, que supone debe estar en las oficinas del Toco. Dirijirse por carta a oficina Lastenia.

Eliseo Guerra de Antofagasta, desea saber de Elias y Segundo Banda.

Marcos Aurelio Rojas B. desea saber de Maria Elena Rojas de Alcayaga, que debe encontrarse en Iquique, en la oficina Santa Rita.
Conteste por carta a la Mancomunal de Tocopilla. Deseo saber por asuntos de importancia.

Se desea saber el paradero de Rigoberto Silva R, que probáblemente debe encontrarse en alguna de las oficinas salitreras de Iquique.
Puede dirijirse por carta a esta Imprenta.

Historia del Mundo

Esposicion científica de la tierra i la sociedad humana, por Victor Soto Roman, aparece en Santiago por entregas semanales a 20 centavos entrega.

Se despachan suscriciones por correo a cualquier parte del pais i del estranjero. Se manda prospectos gratis a quien los solicite.

Dircecion: Casilla 1580—Santiago, Chile.

Grano de Oro

LA TRANQUILIDAD

Estoi seguro que mas tranquilidad habria si no hubieran guardianes llamados del orden.

Compañeros ghardianes: buscad trabajo de cualquier manera antes que servir a los ricos que nos oprimen a nosotros y a ustedes.

Libre será el esclavo
libre del servilismo
cuando adopte del santo Socialismo
la divisa: «Ni un hombre ni un centavo
para el Militarismo.»

ULISE I. OMYL.

El Primero de Mayo próximo es el 3 aniversario social, ¿recordaremos dignamente esta fecha? tienen la palabra los trabajadores de Tocopilla.

Muchos pueblos se preparan para recordar entusiastamente esta fecha.

Nosotros no debemos quedarnos atras.

MOVIMIENTO SOCIAL

Sociedad Combinacion
MANCOMUNAL
DE OBREROS

Se cita al pueblo obrero, a una conferencia para la noche del Primero de Mayo, a las 7 p. m.

Luis E. Recabárren S.
presidènte.

José María Velasquez
Pro-secretario.

NIÑOS

Para la venta de periódicos, se necesitan en esta imprenta.

Imp. Escuela Tip. Sucre 126

La Cooperativa

Aprobado el proyecto para la creacion de una Sociedad Cooperativa, dentro de la Mancomunal, con el objeto de establecer un almacen de provisiones para los asociados; se ha abierto ya el Rejistro de Compromisos de Acciones que tomen los socios.

Para llevar a cabo, cuanto antes, este proyecto se hace necesario que los compañeros se apresuren a suscribir sus compromisos.

Llenado este requisito se estenderá la escritura pública, para iniciar en el acto las operaciones de esta importante seccion.

La Oficina organizadora de la Cooperativa está instalada en el salon de la Mancomunal, Sucre 126, donde se darán detalles i pormenores.

La Voz de Abajo

En esta seccion daremos a conocer la opinion i accion de la Prensa Obrera.

***

El Trabajo de Iquique.

Continúa sosteniendo i prueba con los hechos que no hai falta de brazos en las salitreras.

Estos capitalistas cometen un crímen trayendo jente de varias partes, para arrojarla a las puertas de Iquique sin proporcionarles el trabajo para que ha sido contratada.

Lo que se pretende es tener sobrante de brazos para hacerlos trabajar a racion de hambre.

I la prueba mas elocuente es que cuando se paraliza una oficina no aprovechan esos brazos desocupados, sino que los arrojan del campamento como a un elemento ya inservible.

Termina llamando a los capitalistas a poner fin a una situacion que es contraria al progreso material y al grado de alta moralidad que debe presidir las actuaciones comerciales, haciendo recíproco el trato entre el Capital y el Trabajo.

El Pueblo de Iquique.

Da cuenta de una demanda entablada por el compañero Segundo Diaz Maldonado contra la casa Inglis Lomax i C.a, cobrando veinticinco mil pesos por haberle destrozado la pierna izquierda un carro con caliche, en la oficina Serena, en los primeros dias de Enero, en circunstancias en que se hallaba trabajando en la acendradera.

Que sigan las demandas, hasta obligar a los capitalistas a cumplir con sus deberes de humanidad.

El Defensor de Iquique.

Persiste en los aplausos por la labor del que fué Galo Irarrázabal, motejándonos porque no aceptamos la obra de aplaudidores de la burguesia.

Nosotros conocimos a Irarrázabal i solo lo vimos descollar en «La Tarde» con una campaña tan tenaz de patriotería que obligó a los poderes de Chile a hacer una inversion de mas de cien millones de pesos en buques i armamentos.

Nosotros no desconocemos el talento, pero es un deber del periodismo obrero criticarlo cuando se emplea para el mal.

Si nosotros entraramos a estudiar con amplitud la obra de Irarrázabal, dentro del criterio de los nobles i humanitarios ideales proclamados por el proletariado universal, su memoria no mereceria los aplausos del colega.

Si el pensamiento humano no puede tener cadenas i debe ser libre; la libertad debe estar siempre reñida con el mal.

Nadie tiene la libertad de inferir un daño al compañero. Es el límite natural de la conciencia.

El Proletario de Tocopilla.

Ratifica sus observaciones sobre los escándalos del gobernador de este departamento, con motivo de los dineros entregados para su inversion; estableciendo de un modo inconcuso que el gobernador obró incorrectamente manteniendo en su poder durante dos años dineros destinados a un objeto determinado.

El Marítimo de Antofagasta.

Llama a los compañeros a colaborar en la magna obra de obtener una prensa superior a fin de dar mayores facilidades al periódico, ya que la prensa es el arma poderosa conque se baten los trabajadores contra la burguesia.

La Voz del Obrero de Taltal.

Critica los actos públicos del preceptor de Santa Luisa, como asi mismo los de la Municipalidad de aquel pueblo.

El Deber de Chañaral.

Invita a todos los trabajadores a la union, a formar parte de la Mancomunal i hacer respetar de sus derechos.

Termina así:

No temais compañeros a las amenazas del capitalista i venid a asociaros para ir al campo de batalla en donde las ballonetas tendran que humillarse junto con tantos verdugos esplotadores ante nuestra Union.

El Obrero de Vallenar.

Vuelve a reanudar su publicacion. Viene a servir los intereses de los hijos del pueblo. Viene a abrir el camino para que pase la justicia de los parias, hollando tiaras i jirones de púrpura para ejemplo de las razas venideras.

Chile Federal de Copiapó.

Se ocupa esclusivamente de la inauguracion del monumento a Manuel Antonio Matta. Los trabajadores quedan a un lado, nada para los proletarios cuando se trata de los ricos.

¡Bien entendida labor de los que se han dicho luchadores de los intereses obreros!

El Trabajo de Valparaiso.

Pide al Ministro de Industria i al Gobierno se de trabajo a las fábricas nacionales, en vez de encargar al estranjero el material rodante para los Ferrocarriles como se ha hecho últimamente.

Esto es lo que se llama pedir peras al olmo.

La Reforma de La Cruz.

Hace una magnifica critica del libro de Pezoa Veliz intitulado «Tierra Bravía»

La Voz del Pueblo de Valparaiso.

Da cuenta de la prision del obrero Luis Gonzalez a quien se ha querido culpará del incidente ocurrido a Germain, jefe de la Maestranza de aquel puerto, a quien se le embutió, hasta las orejas, un sombrero lleno de escrementos humanos.

La escarcelacion le ha sido denegada por el juez, pero se ha ocurrido a la Corte.

El Luchador de Santiago.

Publica el retrato de una de las víctimas del Teatro Lírico, la intelijente i prestijiosa obrera Maria del T. Caballero.

El Zig-Zag de las Barrancas.

Allá en las Barrancas, una comuna rural de Santiago, ha principiado a publicarse bajo este título un periódico satírico que se publicará una vez al mes i al servicio esclusivo de la comuna.

La Estrella de San Javier

No trae nada interesante para la clase obrera. Es sensible.

El Progreso de Concepcion.

Ha aparecido este nuevo campeon de la clase obrera.

Es un periódico bien presentado. Trae abundante material de lectura, i demuestra desde el primer número el progreso de la intelectualidad obrera.

Felicitamos al nuevo colega, deseandole vida larga i feliz.

La Justicia de Talcahuano.

Llama a la union a los trabajadores, que dentro de la politica se alejan de los compañeros para formar en opuestas filas.

La Luz de Lebu.

Reproduce un artículo de «La defensa» de Coronel en que espone el «porqué no hai trabajo».

Democracia de Nueva Imperial.

Se felicita de la resolucion de la Corte Suprema que ha mandado poner en libertad a 15 colonos españoles, que se habia tomado presos, acusados del delito de estafa por haberse retirado de la colonizacion sin haber cumplido el contrato.

Esos colonos no pudieron soportar el yugo de las esplotaciones i prefirieron caer en las garras de la autoridad, antes que sufrir el hambre i los vejámenes conque les regala la Empresa Colonizadora del Budy.

No hemos recibido mas prensa obrera en los últimos vapores.

BIBLIOTECA

DE

— «*EL TRABAJO*» —

Solicitámos de los compañeros de todo el mundo que puedan relacionarse con nosotros, nos envien folletos i periódicos para acrecentar nuestra principiante biblioteca de instruccion social i científica.

Hai ya una partida de libritos i periódicos en venta a precios insignificantes a disposicion de los compañeros.

Nos ofrecemos como corresponsales i agentes para la venta, por cuenta ajena, de folletos i periódicos de propaganda social libertaria.